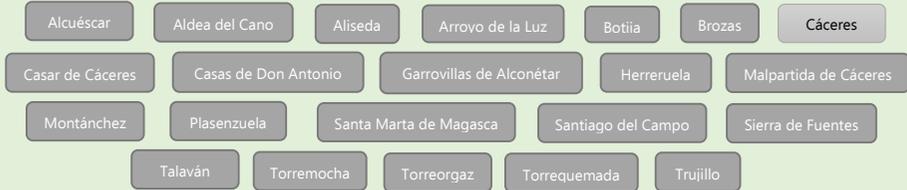


Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ámbito Supramunicipal de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres

Red de Municipios Sostenibles (RMSC)



¿Qué es un PMUS?

Un PMUS es un plan estratégico diseñado para satisfacer las necesidades de movilidad en los municipios que lo integran y sus entornos, cuyo fin es alcanzar una mejora de la calidad de vida, una mayor cohesión social y desarrollo económico, mediante la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles, la reducción del consumo energético y las emisiones contaminantes.

Objetivos del PMUS

Conseguir desplazamientos más sostenibles compatibles con el crecimiento económico.

Mejorar la conexión territorial y la calidad de vida del área funcional

Mejorar la accesibilidad universal a pie y la calidad del espacio público.

Fomentar los medios de transporte blando en distancias cortas y medias.

Plantear acciones contra la despoblación y el desarraigo en los municipios de la red.

Disminuir las emisiones de CO₂ mediante la implantación de un transporte público más eficiente.

Mejorar las conexiones de la Red actuando sobre el diseño y gestión de infraestructuras.

Gestionar de forma óptima las zonas de aparcamiento de vehículos y la distribución urbana de mercancías.

Fases del PMUS



Fase III: Planificación de medidas

En la **Fase III**, el proceso de planificación pasa del nivel estratégico al operacional. Esta fase se centra en la definición de las medidas para alcanzar los objetivos y metas acordados.

En este momento, el PMUS se encuentra en esta Fase, en las que se han desarrollado **9 planes de actuación** en los que se incluyen una serie de medidas a poner en marcha para mejorar la movilidad en los municipios de la **RMSC**.

- P.1. Promoción de la movilidad peatonal
- P.2. Fomento de los modos blandos de transporte
- P.3. Impulso del transporte público
- P.4. Estímulo de la intermodalidad
- P.5. Integración de la seguridad viaria en las infraestructuras
- P.6. Coordinación del transporte y la ordenación territorial
- P.7. Optimización de la distribución de mercancías
- P.8. Mejora de la calidad ambiental y el ahorro energético
- P.9. Recuperación de la calidad de vida y lucha contra el despoblamiento



En esta **Fase III**, en la que se definen las medidas, nos interesa conocer la **opinión de los ciudadanos** al respecto de las propuestas consideradas, por lo que necesitamos la **colaboración** de todas las personas interesadas sobre el beneficio y la conveniencia de estas.

Es por ello que agradeceríamos que accediesen a la información en que se detallan las medidas propuestas, y completen el **cuestionario de valoración** adjunto, al que pueden acceder, bien a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSePFIM7Y2ZffPRKuU9uuPPZ1jxbolCoUINwLg7eA4Z46Y7Kxg/viewform>

O bien utilizando el siguiente **código QR**.



Encuesta de Valoración de actuaciones

